

SECCIÓN: JURÍDICO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 08 de enero de 2018.

LIC. ARTURO GUTIÉRREZ ZAMORA.
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a Usted el resultado de la Comisión encomendada el día 15 de diciembre de 2017, le comunico que me trasladé a la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero, y entregué satisfactoriamente el decreto número 653 por el que se reforma el artículo 99 de la Ley de Ingresos número 270 para el municipio de Atoyca de Álvarez, para el ejercicio fiscal 2017, informo que me recibieron con hora 13:48 horas.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



LIC. CIRO RUBIO ALVARADO.